



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 185 De Jueves, 3 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210010900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Dina Luz Caballero Olmos, German Emilio Niño De La Hoz	02/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900220200004400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Gladys Del Socorro Romero Quintana	02/11/2022	Auto Decide - Aprueba Acuerdo De Pago Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220210005400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Jaider Jose Malagon Salas	02/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900220210012400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Jose Cervantes Patiño	02/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900220210021200	Procesos Ejecutivos	Jesus Maria Gomez Ramirez	Jesus Caballero De La Rosa	02/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 3 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BARROS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

9d2dbf6a-9214-49ef-b11a-efb34bf6edc